



CHAPULHUACÁN

! Unidos todo se puede !
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2016-2020



Chapulhuacán Hgo. A 16 de marzo del 2017.

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Obras Publicas

Núm. de oficio: OPCH/UTyAIMPAL/2017/001

Asunto: El que se indica

L.T. Darinka Yanira Barrera Otero
Titular de la Unidad de Transparencia
Municipio Chapulhuacán Hgo.
Presente:

Para dar seguimiento al oficio No. UT/015/2017, donde se nos solicita Información detallada que contenga:

1. Los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico.
2. Los tipos y usos de suelo.
3. Licencias de uso de suelo y
4. Licencias de Construcción otorgadas por el municipio.

Me permito hacer de su conocimiento que ésta secretaría no cuenta hasta el momento con información que cubra los puntos uno, dos y tres, motivo por el cual le hago llegar la documentación relacionada al punto número cuatro, ya que a la fecha solo se han extendido licencias de construcción, (se adjunta medio magnético), para el uso que corresponde a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro asunto que tratar, me despido de usted no sin antes agradecer la atención prestada al presente, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, queda de usted.



Lic. Rogelio Garay Ponce
Director de Obras Públicas
Chapulhuacán Hgo.

